

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 207 Lunes 26 de octubre de 2020 Pág. 7668

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6316 CENTRO CLÍNICO DE RADIACIONES, S.A.

Por acuerdo de la Administración Social se convoca a los accionistas de CENTRO CLÍNICO DE RADIACIONES, S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria de la entidad que tendrá lugar el día 1 de diciembre de 2020, en el domicilio social de la entidad a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día siguiente 2 de diciembre de 2020 a la misma hora, para deliberar y decidir de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración en el ejercicio 2018.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2019.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2019.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración en el ejercicio 2019.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de accionistas.

Todos los accionistas tienen el derecho y podrán examinar en el domicilio social de la entidad, las Cuentas Anuales y documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de octubre de 2020.- El Administrador único, José Pedro Hernández Maraver.

ID: A200050008-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958